

DIRECCIÓN DE JUSTICIA TRANSICIONAL

Caracterización de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, para el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, en el año 2017

Catalina Díaz Gómez
Directora

CONTENIDO

| | Pag |
|--|-----|
| Presentación. | |
| 1. Tipo de caracterización. | 3 |
| 2. Objetivos. | 4 |
| 3. Líder del ejercicio de caracterización. | 5 |
| 4. Priorización de variables. | 6 |
| 5. Mecanismo de recolección de la información. | 7 |
| 6. Procesamiento de la información. | 10 |
| 7. Ficha de caracterización. | 12 |
| 8. Socialización de la información. | 32 |
| 9. Fuentes de información. | 34 |

PRESENTACIÓN

Esta caracterización fue elaborada con motivo del ejercicio de rendición de cuentas que la Dirección de Justicia Transicional desarrollará en el municipio de El Peñol – Antioquia, en el marco de la jornada de la Unidad Móvil de atención y orientación a víctimas del conflicto armado.

En este evento, profesionales de la dependencia interactuarán de forma directa y presencial con víctimas y líderes de víctimas del municipio; razón por la cual, el propósito principal de esta caracterización, es la identificación de particularidades de este grupo de interés, de acuerdo a las variables que fueron priorizadas, a la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación y a la investigación efectuada en diversas fuentes de información.

Así las cosas, este documento constituye una herramienta para fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia, en lo relacionado con:

- Conocimiento del contexto y grupo de interés participante.
- Identificación del lenguaje que se empleará para dirigirse al grupo de interés.
- Diseño de la estrategia que se desarrollará, incluyendo acciones pertinentes en materia de información, diálogo e incentivos.
- Fortalecimiento de la confianza de los ciudadanos con las acciones que genera y ejecuta la dependencia.

1. Tipo de Caracterización

Caracterización de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, como grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas que la Dirección de Justicia Transicional llevará a cabo en el marco de la jornada de la Unidad Móvil de atención y orientación a víctimas del conflicto armado.

La presente caracterización contribuye a la política de desarrollo administrativo¹ “transparencia, participación y servicio al ciudadano”, cuyo objetivo se orienta a garantizar acceso a una información veraz, comprensible, útil y oportuna para una adecuada rendición de cuentas y para incentivar la participación ciudadana en la gestión.

¹Decreto 2482 de 2012.

2. Objetivos

General

Identificar particularidades de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol - Antioquia, como grupo de interés que participará en el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, con el fin de fortalecer los planes, estrategias misionales y acciones de participación ciudadana que implementa la dependencia.

Específicos

- Investigar datos relevantes del municipio de El Peñol – Antioquia, con el fin de conocer el contexto en el que se desarrollará el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia.
- Priorizar las variables que se aplicarán en la caracterización del grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia.
- Recopilar información cuantitativa y estadística que permita caracterizar a la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, de acuerdo a las variables priorizadas en la caracterización.
- Consolidar y socializar el documento de caracterización de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, para el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, en el año 2017.

3. Líder del ejercicio de caracterización

El liderazgo del ejercicio de caracterización está en cabeza de la Dirección de Justicia Transicional, con el apoyo del equipo de trabajo que lidera la implementación de la Estrategia Interinstitucional de la Unidad Móvil de Atención y Orientación a víctimas del conflicto armado.

Estrategia Interinstitucional Unidad Móvil de Atención y Orientación a Víctimas

Esta estrategia busca llegar a aquellas personas que se encuentran en municipios y veredas alejadas de las ciudades capitales, en donde la oferta institucional del Estado es muy escasa, mediante una infraestructura móvil que proporciona los medios y los instrumentos físicos, tecnológicos y humanos, generando una atención digna y cordial, una asesoría eficiente y un acompañamiento psicojurídico orientado a resolver todas las dudas e inquietudes de los usuarios, garantizando así una igualdad real y efectiva a las víctimas sobre el acceso a la institucionalidad para que puedan hacer valer sus derechos.

Con este liderazgo se desarrollan las siguientes actividades

Recopilación de la información requerida para la caracterización

Consolidación del documento de caracterización del grupo de interés

Socialización de la caracterización

4. Priorización de Variables

Las variables aplicables al ejercicio de caracterización de la población víctima registrada en el municipio el Peñol – Antioquia, como grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, fueron priorizadas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Recopilación y disponibilidad de datos cualitativos, cuantitativos y estadísticos de la población víctima del conflicto armado, registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia.
- Información relevante del municipio de El Peñol – Antioquia y particularidades específicas de la población víctima que se requieren conocer, antes de llevar a cabo el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia, el que se realizará en el marco de la Unidad Móvil de atención y orientación a víctimas del conflicto armado.

Variables priorizadas:

I. Variables de tipología organizacional del grupo de interés.

a. Tipo de ciudadano, usuario o grupo de interés

Esta variable hace referencia al grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia.

- Grupo de interés participante: Víctimas del conflicto armado registradas en el Municipio de El Peñol – Antioquia.
- Número de víctimas registradas en el departamento frente al número de víctimas registradas en el municipio.
- Porcentaje de víctimas registradas en el municipio frente al total de la población municipal.
- Histórico de las víctimas del conflicto armado registradas en el municipio.

II. Variables geográficas.

| | | |
|---------------------|--|---|
| <p>a. Ubicación</p> | <p>Esta variable permite identificar el lugar y el contexto donde se llevará a cabo el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia, y donde se encuentra registrado el grupo de interés participante (víctimas del conflicto).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Departamento. • Municipio. |
|---------------------|--|---|

III. Variables demográficas del grupo de interés.

| | | |
|--|--|--|
| <p>a. Género</p> | <p>Esta variable permite la segmentación del grupo de interés (víctimas del conflicto), de acuerdo a la proporción perteneciente a cada género.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Mujer. • Hombre. • LGTBI. • No informa. |
| <p>b. Vulnerabilidad (Enfoque diferencial y prioritario)</p> | <p>Esta variable permite identificar individuos con características que pudiesen limitar su capacidad de acceder en igualdad de condiciones a los servicios de Estado o cuyos derechos hayan sido vulnerados. Esta variable es fundamental para el diseño de estrategias diferenciales que garanticen un acceso universal a los trámites y servicios del Estado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Personas con alguna discapacidad. |
| <p>c. Etnia (Enfoque étnico)</p> | <p>Esta variable permite identificar la pertenencia que tiene el grupo de interés (víctimas del conflicto) con un grupo étnico, con rasgos socioculturales diferentes con respecto a otros grupos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Indígenas. • Negritudes, afrocolombianos, raizales y palenqueros. • Rrom – Gitanos. • Otro. • Ninguna. |

IV. Variables de comportamiento del grupo de interés.

| | | |
|--|---|---|
| <p>a. Hechos víctimizantes que afectaron al grupo de interés</p> | <p>Esta variable hace referencia a la proporción de hechos de violación a los derechos de las víctimas del conflicto armado registradas en el municipio de El Peñol – Antioquia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos. • Amenazas. • Delitos contra la libertad y la integridad sexual en el desarrollo del conflicto. • Desaparición forzada. • Desplazamiento forzado. • Homicidio, masacre. • Minas antipersonales, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado. • Secuestro. • Tortura. • Vinculación de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con Grupos Armados. • Despojo y/o abandono forzado de bienes muebles e inmuebles. • Otros. |
| <p>b. Riesgo de victimización</p> | <p>Esta variable se convierte es una herramienta estratégica para el análisis de los diferentes escenarios de victimización en el marco del conflicto armado en Colombia, estructurada para monitorear sus causas y efectos, así como para aportar en la definición de lineamientos de política tendientes a la prevención, protección y garantías de no repetición de tales eventos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Índice de riesgo de victimización (IRV). |
| <p>c. Incidencia del conflicto armado</p> | <p>Esta variable permite brindar insumos para el diseño, ajuste e implementación de políticas, programas y proyectos de carácter territorial enfocados en la construcción de paz.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Índice de incidencia del conflicto armado IICA. |

5. Mecanismo de recolección de la información

Los mecanismos utilizados para recolectar la información de la caracterización de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, fueron los siguientes:

- Recopilación de información cualitativa, cuantitativa y estadística de la población víctima del conflicto armado, registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia.
- Investigación de información relevante del municipio de El Peñol – Antioquia; lugar donde se llevará a cabo el ejercicio de rendición de cuentas de la dependencia.

6. Procesamiento de la información

Finalizado el proceso de recolección y procesamiento de la información, a continuación, se da a conocer la caracterización del grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas que la Dirección de Justicia Transicional llevará a cabo en el municipio de El Peñol – Antioquia.

I. Variables de tipología organizacional del grupo de interés

a. Tipo de ciudadano, usuario o grupo de interés.

Grupo de interés participante: Víctimas del conflicto armado registradas en el Municipio de El Peñol – Antioquia.

El grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas que la dependencia llevará a cabo en el mes de mayo de 2017, en el marco de la jornada de la Unidad Móvil, se enfoca en la población víctima² del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia.

En cuanto a este tipo de población, se encuentra lo siguiente en el Plan de desarrollo del municipio 2016 – 2019³:

- “El Peñol es uno de los municipios que cuenta con un gran número de personas víctimas del conflicto armado, de acuerdo a lo registrado en el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad Nacional para la atención y Reparación de las víctimas del conflicto armado (UARIV)”.

² ABC de la Justicia Transicional en Colombia. OIM. 2015. Pág. 13: “Las víctimas son aquellas son todas aquellas personas que han sufrido una vulneración grave en sus derechos como consecuencia del conflicto armado”

³ Información disponible en:

<http://elpenol-antioquia.gov.co/apc-aa-files/38313566666533303231393235653938/plan-de-desarrollo-version-final.compressed.pdf>

- *“Las víctimas del conflicto armado que existen en el municipio, gozan de algunos derechos fundamentales, como son: la identificación, la subsistencia mínima, salud y educación. No obstante, el restablecimiento de derechos en temas como la seguridad alimentaria, la generación de ingresos y la vivienda presentan dificultades, repercutiendo en el cumplimiento de la política pública de garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado”.*

- *“La población en condición de desplazamiento en El Peñol es de 2.769 personas, de las cuales 1.412 son mujeres y 1.357 son hombres”.*

Otros aspectos a tener en cuenta en relación al tema de víctimas en el municipio de El Peñol – Antioquia, son los siguientes:

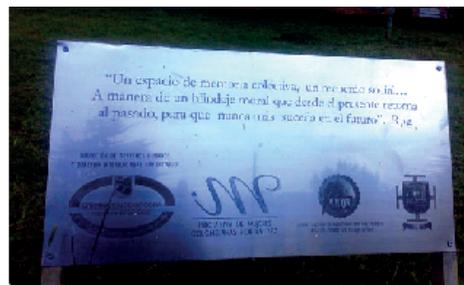
- *En el año 2012, fue creado el Comité de Justicia Transicional, por la Administración Municipal, teniendo en cuenta la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011).*

- *En el Museo Histórico de El Peñol se creó un mural que hace memoria de las víctimas que tuvo El Peñol durante el conflicto armado, entre los años 1995 y 2005. Esta obra tipo mural se llama: “El pueblo fénix – El Peñol entre el dolor y la esperanza” y fue elaborada por el maestro Carlos Alberto Osorio Monsalve, gracias a la gestión de la administración municipal y el Comité Municipal de Víctimas de la Violencia.*

No es una narración cruenta de los hechos, sino una visión reflexiva y novedosa que aporta a la recordación, interpretación y a la memoria artística de estos sucesos infames. Las obras fueron realizadas en óleo sobre lienzo de tamaños diferentes, con hilos conductores especiales como símbolos tales como las piedras que simbolizan identidad de un territorio; las flores que representan belleza natural y las mariposas que hacen referencia a la libertad.



• La Asociación de Víctimas del Peñol y el Comité de Reconciliación elaboraron a la entrada del municipio su propio monumento a la dignificación de las víctimas. Se trata de un conjunto de luces con los nombres de las personas que fueron víctimas de los grupos armados que se encienden todos los días desde las 6:00 de la tarde. Con el apoyo de Conciudadanía y del Comité de Reconciliación se realizaron distintos talleres de memoria con la comunidad del municipio.



En cuanto a los planes programas, proyectos y acciones actuales, brindadas por las entidades de orden nacional y territorial que hacen parte del Sistema SNARIV, y demás organizaciones públicas o privadas que se suman a la reparación integral a las víctimas, se tiene la siguiente información del municipio de El Peñol – Antioquia.

| Programas | Entidad |
|--|---|
| Acceso a la educación superior de la población víctima | CEDENORTE, CETASDI, Fundación Universitario Católica del Norte, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Universidad Católica de Oriente, UNAD, UNAL |
| Cobertura de tasa de interés para la financiación de vivienda de interés prioritario y social, nueva para áreas urbanas | Ministerio de vivienda – Fondo Nacional de Vivienda |
| Convocatorias fondo innpulsa: Cofinanciación a proyectos para el apoyo al desarrollo empresarial orientados a población víctima del desplazamiento | Ministerio de Comercio, Industria y Turismo |
| Jóvenes en acción: incentivar y fortalecer la formación de capital humano de la población joven en condición de pobreza y vulnerabilidad. | Prosperidad Social |
| Más familias en acción: Programa de transferencias monetarias condicionadas que busca contribuir a la superación y prevención de la pobreza. | Prosperidad Social |
| Obras para la prosperidad: Promover la construcción de infraestructura social, que contribuya entre otras cosas a la atención de grupos vulnerables, la atención y reparación a víctimas del conflicto armado. | Prosperidad Social |
| Programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social “mi casa ya” | Ministerio de Vivienda – Fondo Nacional de Vivienda. |

Número de víctimas registradas en el departamento frente al número de víctimas registradas en el municipio.

De acuerdo al Registro Único de Víctimas (RUV)⁴, “como instrumento mediante el cual, las víctimas del conflicto que han sufrido hechos de violencia, pueden dar a conocer su situación particular y entrar a gozar los beneficios que el gobierno ha destinado para las personas en extrema pobreza o vulnerabilidad de sus derechos”, se consultaron reportes que toman como referencia el lugar de ubicación de la víctima, es decir, el último lugar conocido de residencia de las víctimas, de acuerdo a las distintas fuentes de datos con las que cuenta la Subdirección Red Nacional de Información - SRNI - (SISBEN, PAARI⁵, entre otras).

Es importante tener en cuenta que esta información se encuentra sujeta a cambios de acuerdo con la movilidad que las víctimas tienen en el territorio nacional.

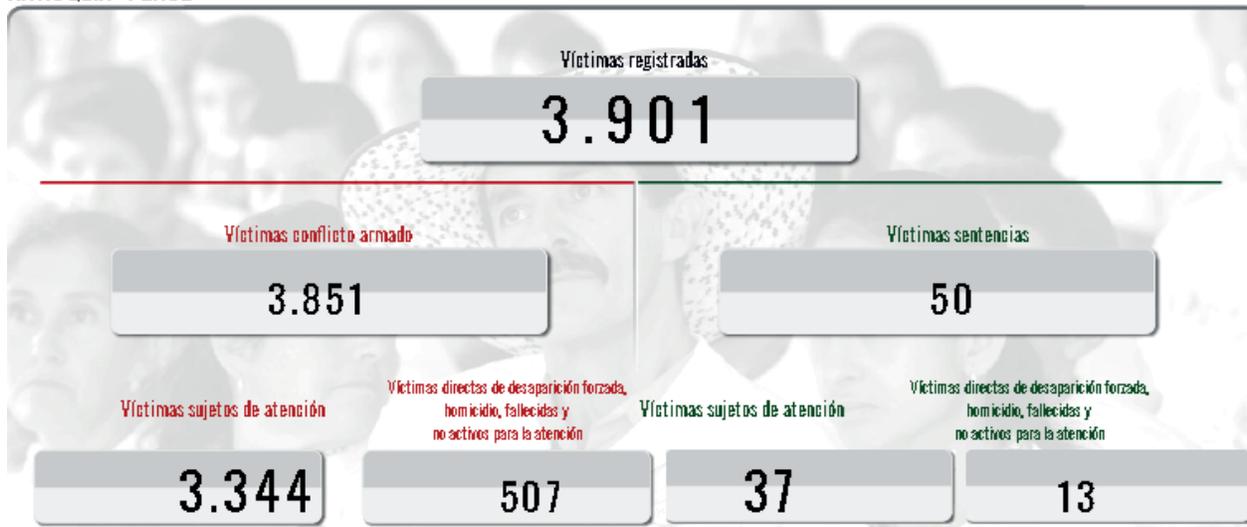
Así las cosas, en el RUV del **departamento de Antioquia** se encuentran registradas **1.388.150 víctimas**, de las cuales **3.901 víctimas** corresponden al municipio de **El Peñol – Antioquia**, es decir, el 0,28% del nivel departamental.

ANTIOQUIA



Fuente de información: RUV

ANTIOQUIA - PEÑOL



Fuente de información: RUV

4RUV. Consultado el 27 de marzo de 2017. <http://rmi.unidadvictimas.gov.co/RUV> . “El Registro único de víctimas (RUV), cobra especial importancia en el momento en que se convierte en un instrumento mediante el cual, las víctimas del conflicto que han sufrido hechos de violencia, pueden dar a conocer su situación particular y entrar a gozar los beneficios que el gobierno ha destinado para las personas en extrema pobreza o vulnerabilidad de sus derechos”.

5Procedimiento formulación del plan de atención, asistencia y reparación integral, para desplazamiento forzado en el momento de Reparación con el fin de identificar y facilitar el acceso a las medidas de reparación a las que tiene derecho la víctima de acuerdo con el hecho victimizante y sus particularidades y características en razón del enfoque diferencial y de género.

De los 3.901 registros en el RUV del municipio de El Peñol – Antioquia, el **98,72%** corresponden a **víctimas del conflicto armado**, es decir, aquellas que manifestaron en su declaración, ser victimizadas por hechos en el marco del conflicto en Colombia, y el **1,28%** a **víctimas sentenciadas**, es decir, aquellas que fueron incluidas en cumplimiento de la Sentencia C280 y Auto 119 de 2013.

Igualmente, de acuerdo a las categorías establecidas en el RUV, las víctimas también se clasifican en dos grupos, tal y como se muestra en la gráfica anterior:

- Sujetos de atención y/o reparación: Víctimas que al no encontrarse en ninguno de los grupos que se presentan en el siguiente ítem, pueden acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley.
- Víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activas para la atención: Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación. En este grupo se incluyen las víctimas fallecidas a causa del hecho victimizante o que han sido reportadas como fallecidas en otras fuentes de información. También se incluyen las personas sin documento de identificación o con números de documento no válidos. Además, se clasifican como no activas para la atención, las personas víctimas de desplazamiento forzado que no han solicitado ayuda humanitaria.

Por otra parte, se cuenta con datos generados en el año 2016, a partir de las atenciones realizadas y registradas en el SIIJT⁶ por la Defensoría Delegada para la orientación y asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado interno, Regional Antioquia, así:

- Atención de **4.627 víctimas** en el departamento de Antioquia.
- Atención de **12 hechos reportados**, cuyo lugar de ocurrencia fue El Peñol – Antioquia: 11 desplazamientos forzados y 1 homicidio.

- Atención grupal (capacitación) en el municipio de El Peñol – Antioquia, donde se abordaron temas como: vulneración de derechos, daño y reparación, explicación del formulario único del declarante como sujeto colectivo, entre otras dudas e inquietudes. El grupo estuvo conformado por: 11 hombres, 3 mujeres y 9 sin registrar.

Porcentaje de víctimas registradas en el municipio frente al total de la población municipal.

El municipio de El Peñol – Antioquia tiene una población proyectada de **15.802⁷ habitantes.**

Frente a la cifra de **3.901** víctimas registradas en el RUV del Municipio, se tiene que alrededor del **25%** de la población ha sido afectada por el conflicto armado.

Víctimas / población municipal



Fuente de información: Población proyectada DANE (construcción propia)

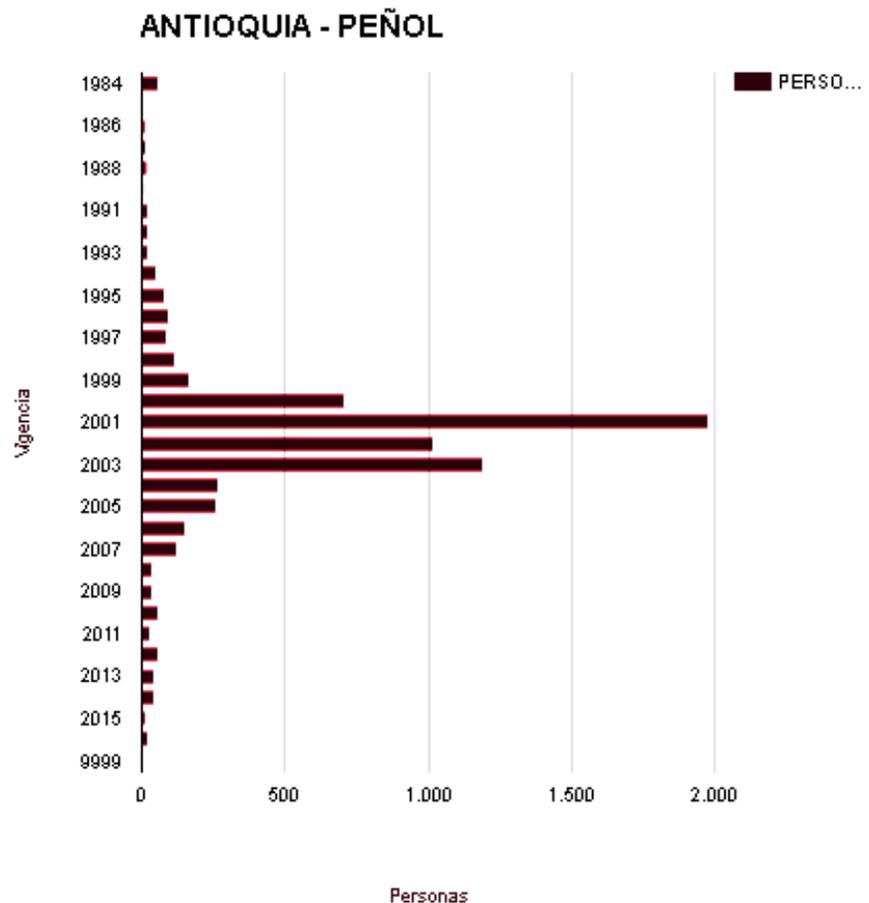
⁶Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional.

⁷Proyecciones de población municipales. DANE. Consultado el 27 de marzo de 2017. Se tomó la proyección de la población al año 2017. https://www.dane.gov.co/files/.../poblacion/...20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls

Histórico de las víctimas del conflicto armado registradas en el municipio ⁸

A nivel histórico, el RUV arroja la visualización de las víctimas que han sido afectadas por el conflicto armado en el municipio de El Peñol – Antioquia de acuerdo al lugar y fecha en el que ocurrieron los hechos; de esta forma se observa una mayor afectación en el periodo comprendido entre los años 2000 a 2003. Asimismo, en las últimas décadas se aprecia una notable disminución en las cifras registradas.

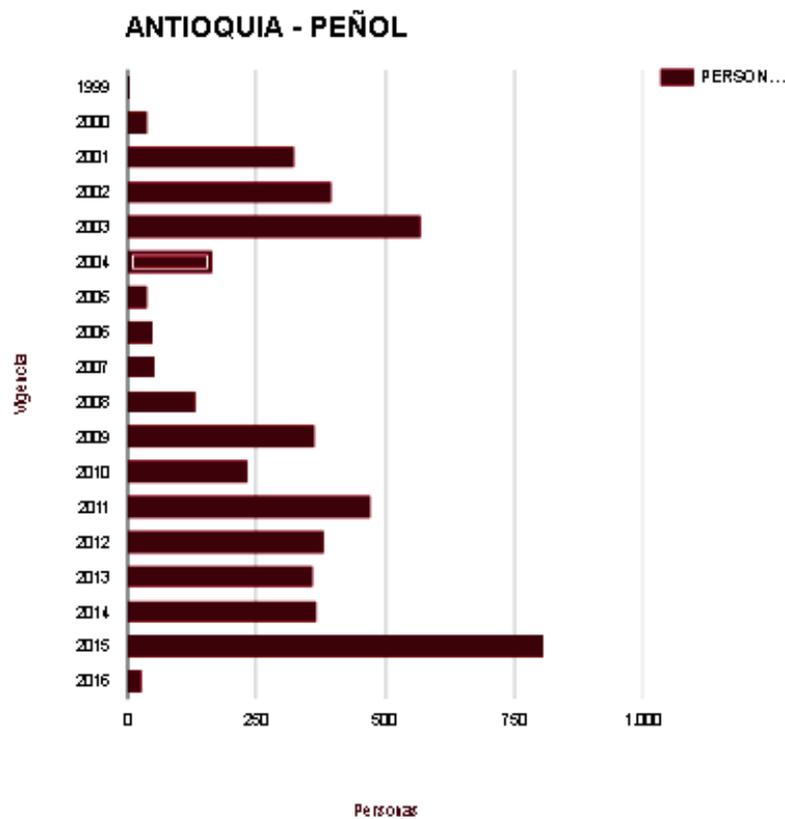
| VIGENCIA | PERSONAS |
|-----------------|----------|
| Antes de 1985 | 59 |
| 1985 | 2 |
| 1986 | 8 |
| 1987 | 12 |
| 1988 | 14 |
| 1990 | 5 |
| 1991 | 21 |
| 1992 | 22 |
| 1993 | 19 |
| 1994 | 52 |
| 1995 | 76 |
| 1996 | 92 |
| 1997 | 86 |
| 1998 | 117 |
| 1999 | 166 |
| 2000 | 709 |
| 2001 | 1.977 |
| 2002 | 1.021 |
| 2003 | 1.190 |
| 2004 | 267 |
| 2005 | 260 |
| 2006 | 154 |
| 2007 | 125 |
| 2008 | 34 |
| 2009 | 33 |
| 2010 | 60 |
| 2011 | 27 |
| 2012 | 56 |
| 2013 | 41 |
| 2014 | 41 |
| 2015 | 9 |
| 2016 | 21 |
| Sin información | 1 |



Fuente de información: RUV

⁸El reporte muestra el número de víctimas por año. La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años.

En cuanto al lugar y fecha en que se declararon los hechos⁹, se observa una variabilidad en las cifras, siendo el año 2015 en el que un mayor número de víctimas declararon hechos en el municipio de Peñol – Antioquia.



Fuente de información: RUV

⁹El reporte muestra el número de víctimas por año. La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años.

II. Variables geográficas

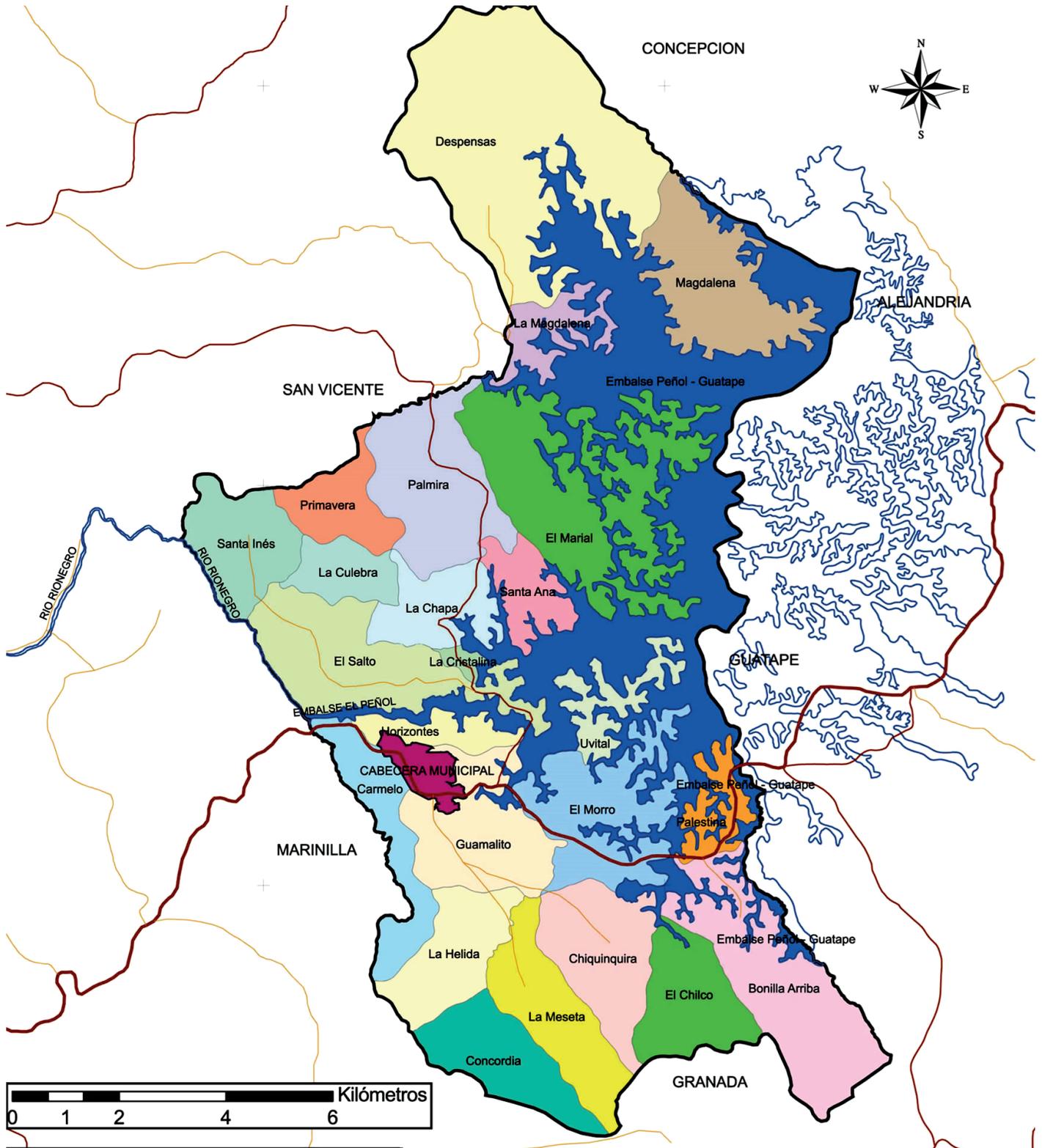
a. Ubicación.

El ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Justicia Transicional se llevará a cabo en el municipio de El Peñol – Antioquia, en el marco de la jornada de la Unidad Móvil que se realizará en el mes de mayo de 2017.

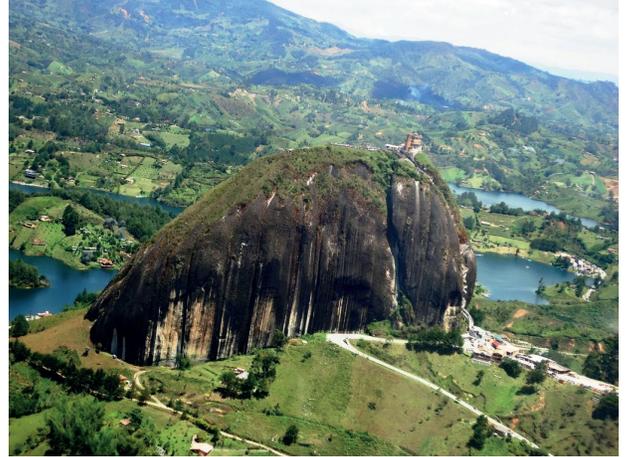
El Peñol es un municipio de Colombia, localizado en la subregión oriente del departamento de Antioquia. Su cabecera se encuentra a 69 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia.



El Peñol limita por el norte con el municipio de Concepción; por el nororiente con el municipio de Alejandría; por el occidente con los municipios de San Vicente, El Santuario y Marinilla; por el sur, con el municipio de Granada, y por el oriente con el municipio de Guatapé.



El territorio municipal es fundamentalmente rural con población dispersa en minifundios. La población urbana se ubica en la cabecera municipal.



Algunos aspectos importantes del municipio de El Peñol - Antioquia, son los siguientes:

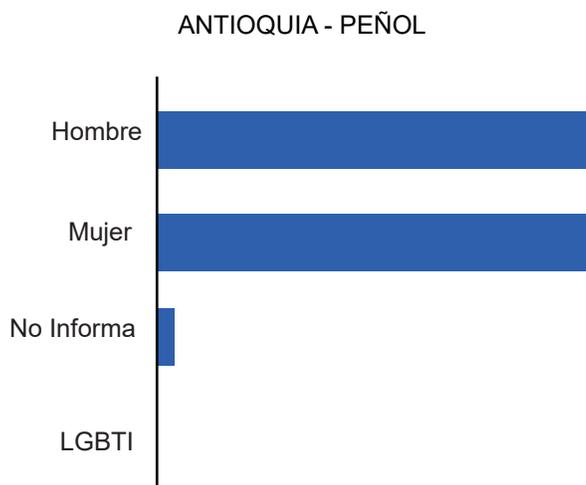
| | |
|-----------------------------|---|
| Gentilicio | Peñolenses. |
| Temperatura | 18°C. |
| Alcalde 2016-2019 | José Cirilo Henao Jaramillo. |
| Plan de desarrollo | 2016 – 2019 ¡Ahora sí Peñol! |
| Economía | <ul style="list-style-type: none"> • El municipio de El Peñol, ha basado su economía en la agricultura, sufriendo esta actividad un cambio drástico en la década del 70 cuando se construyó el embalse Peñol- Guatapé, pues un megaproyecto de esta magnitud trajo consigo una serie de situaciones que afectaron en muchos aspectos las condiciones de vida de los peñolenses. • El sector agropecuario de El Peñol a pesar de las diversas crisis por la que han atravesado se erige hoy en el que más empleo e ingresos genera para su población. • Existen varias famiempresas de confecciones que comercializan sus productos en la ciudad de Medellín, aprovechando la existencia de una buena infraestructura vial y buen servicio de transporte público. • El sector secundario más productivo en el municipio, lo constituye la generación de energía. |
| Vías de comunicación | <ul style="list-style-type: none"> • Aéreas: En el momento no existe en la población vía de comunicación aérea, solo se dispone de un plan apropiado para aterrizar helicópteros.} • Terrestres: El Municipio de El Peñol, se encuentra a 69 kilómetros de Medellín por la autopista Medellín - Bogotá, con desviación por la vía Marinilla - El Peñol- Guatapé que fue pavimentada desde 1989. |

III. Variables demográficas del grupo de interés

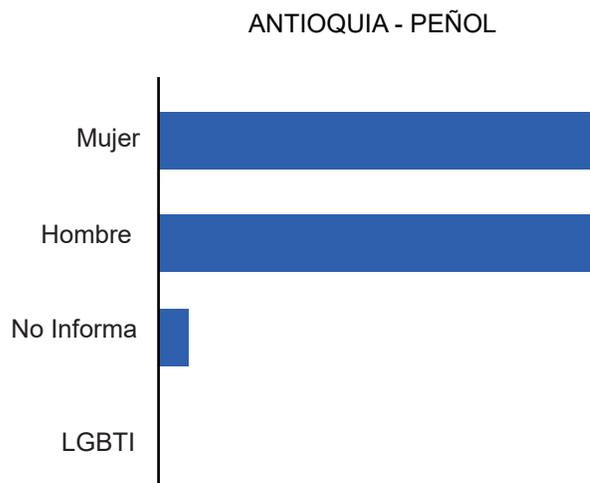
a. Género.

De acuerdo al lugar y fecha en que ocurrieron los hechos y se declararon los hechos, el RUV del municipio El Peñol – Antioquia, muestra de forma acumulada (desde antes de 1985 hasta lo corrido del año 2017), una proporción similar, cercana al **49%** respectivamente, entre hombres y mujeres víctimas del conflicto armado en este municipio.

Un aproximado de **2%** no registra información y tan sólo una proporción mínima corresponde a población LGTBI.



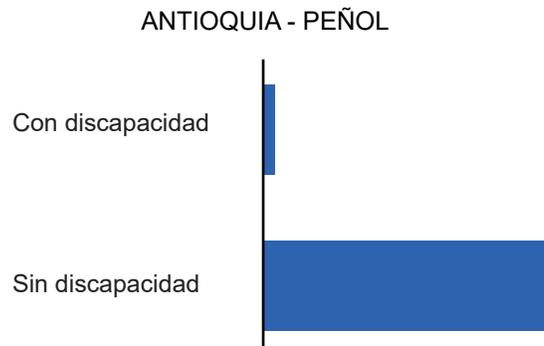
Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que ocurrieron los hechos



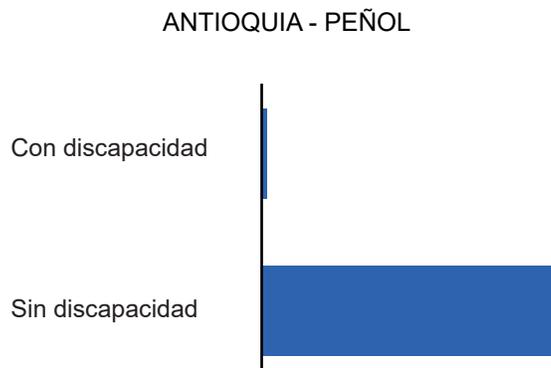
Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que se declararon los hechos

b. Vulnerabilidad (enfoque diferencial y prioritario).

De acuerdo al lugar y fecha en que ocurrieron y se declararon los hechos, el RUV del municipio El Peñol – Antioquia, muestra de forma acumulada (desde antes de 1985 hasta lo corrido del año 2017), una proporción superior al **96%** de víctimas sin discapacidad y en un porcentaje cercano al **4%** de víctimas en condición de discapacidad.



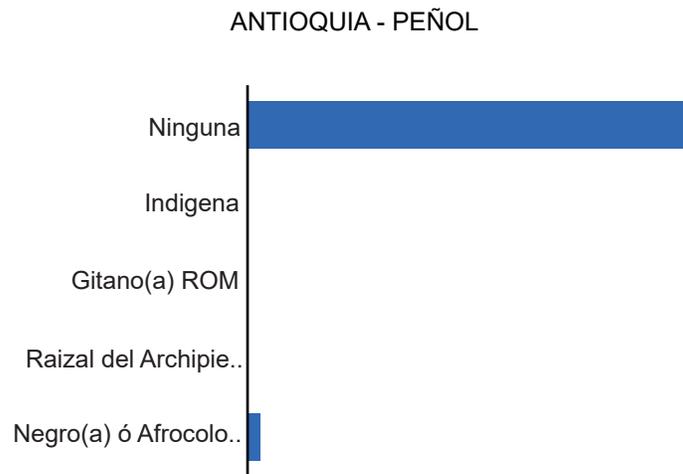
Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que se declararon los hechos



Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que ocurrieron los hechos

c. Etnia (enfoque étnico).

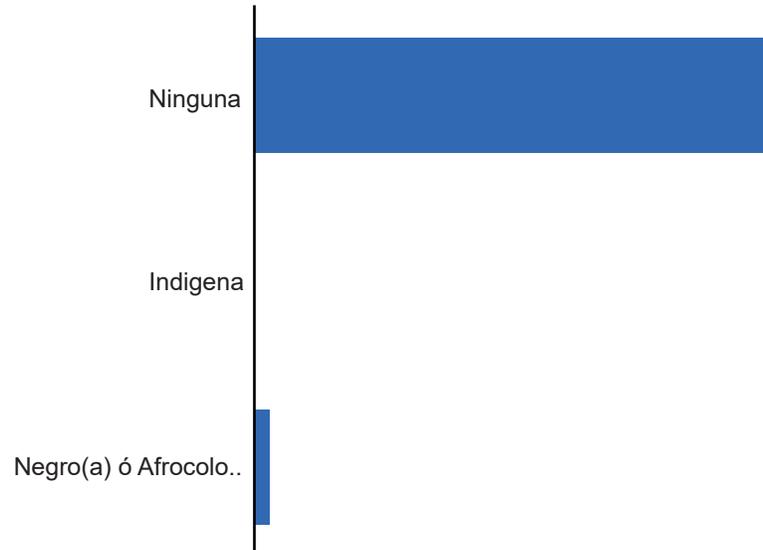
De acuerdo al lugar y fecha en que ocurrieron los hechos, el RUV del municipio El Peñol – Antioquia, muestra de forma acumulada, que el **99,56%** de las víctimas registradas no pertenece a ninguna etnia, el **0,28%** pertenece a afrocolombianos, el **0,08%** a Gitanos ROM, el **0,06%** a indígenas y el **0,02%** a raizales.



Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que ocurrieron los hechos

Por otro lado, de acuerdo al lugar y fecha en que se declararon los hechos, el RUV del municipio El Peñol – Antioquia, muestra de forma acumulada, que el **96,83%** de las víctimas registradas no pertenece a ninguna etnia, el **3,13%** pertenece a afrocolombianos, y el **0,048%** a indígenas

ANTIOQUIA - PEÑOL



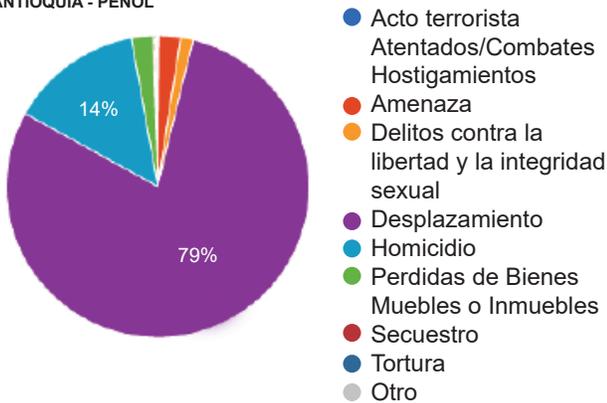
Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que se declararon los hechos

IV. Variables de comportamiento del grupo de interés

a. Hechos victimizantes¹⁰ que afectaron al grupo de interés.

De acuerdo a los datos acumulados del RUV (desde antes de 1985 hasta lo corrido del año 2017) y teniendo en cuenta el lugar y fecha en que ocurrieron y se declararon los hechos, se observa, que los principales hechos victimizantes que afectaron a las víctimas en el municipio de El Peñol – Antioquia, fueron: desplazamientos, homicidios, amenazas, pérdida de bienes muebles o inmuebles y delitos contra la libertad y la integridad sexual.

ANTIOQUIA - PEÑOL



Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que se declararon los hechos

ANTIOQUIA - PEÑOL

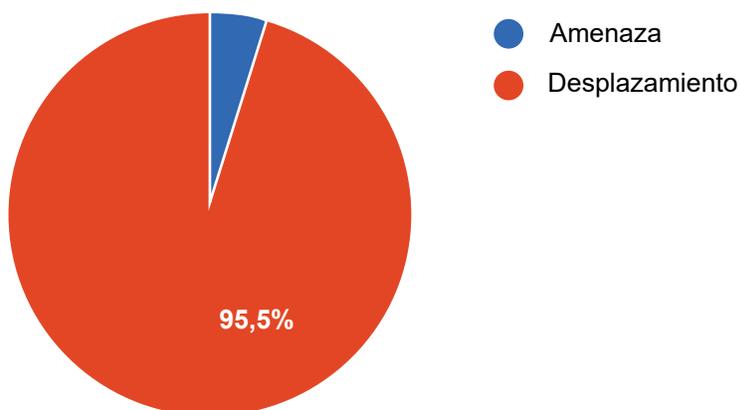


Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que ocurrieron los hechos

¹⁰Violación de derechos de las víctimas.

En cuanto al lugar y fecha en que ocurrieron los hechos, se observa que, en el **año 2016**, los principales hechos victimizantes que afectaron a las víctimas en el municipio de El Peñol – Antioquia, fueron: amenazas y desplazamientos.

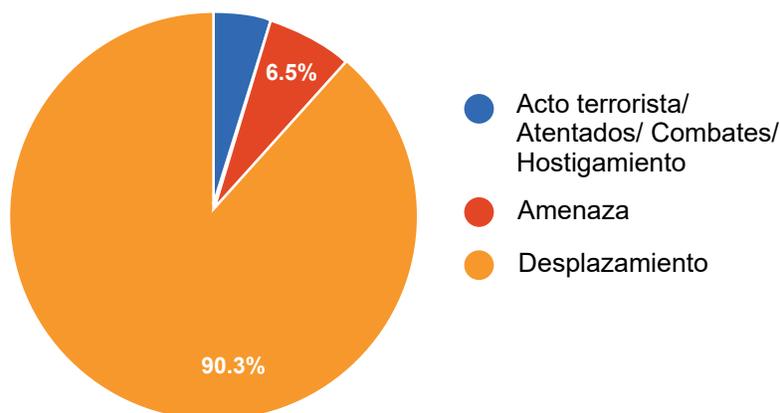
ANTIOQUIA - PEÑOL 2016



Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que ocurrieron los hechos

En relación al lugar y fecha en que se declararon los hechos, se observa que, en el **año 2016**, los principales hechos victimizantes que afectaron a las víctimas en el municipio de El Peñol – Antioquia, fueron: desplazamientos, amenazas y acto terrorista.

ANTIOQUIA - PEÑOL 2016



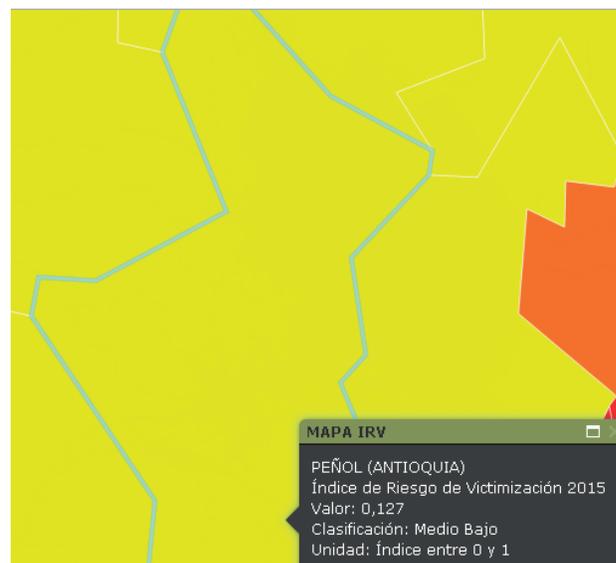
Fuente de información: RUV - Lugar y fecha en que se declararon los hechos

b. Riesgo de victimización (IRV).

Es la posibilidad de que una amenaza en un lugar y tiempo determinado se convierta en una violación efectiva a un derecho fundamental.

Este índice es un valor numérico que oscila en el rango de 0 a 1, calculado de manera que a mayor relación de las condiciones del municipio con hechos victimizantes, más cercano a 1 el valor del índice. Por el contrario si un municipio de Colombia cuenta en general con condiciones de baja relación con valores históricos de hechos victimizantes, el valor del IRV tenderá a niveles cercanos a 0.¹¹

Así las cosas, de acuerdo a la información de la Subdirección de la Red Nacional de Información, para el año 2015 el **índice de riesgo de victimización del municipio de El Peñol – Antioquia**, fue de **0,127**, es decir se clasifica en un rango **medio – bajo**.



Fuente de información: Unidad de Víctimas

11 Índice de Riesgo de victimización. Red Nacional de Información. Unidad de Víctimas. 2015. Consultado el 27 de marzo de 2017, en: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/RESULTADOS%20IRV%202015.pdf>

c. Incidencia del conflicto armado.

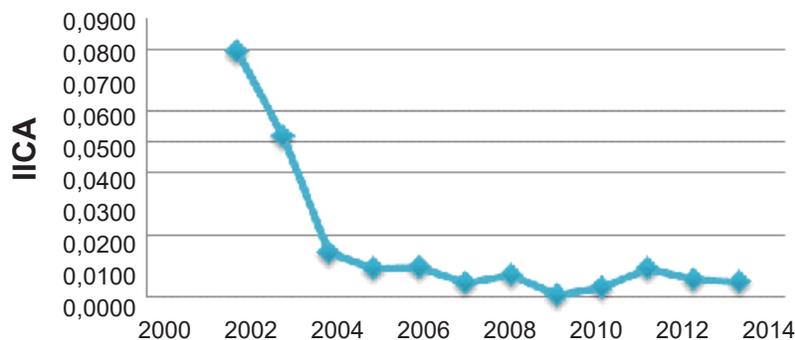
El índice de incidencia del conflicto armado (IICA) está compuesto por las siguientes variables: acciones armadas, homicidios, secuestro, minas antipersonales, desplazamiento forzado y áreas sembradas con cultivos de coca.

Para el municipio de El Peñol – Antioquia, el índice de incidencia del conflicto armado en el periodo comprendido entre el año 2002 a 2013 ha sido variable, presentando incrementos importantes en los primeros años y posteriormente oscilando entre niveles medio bajo y bajo.

| Año | Índice de incidencia del conflicto | Categoría |
|------|------------------------------------|------------|
| 2013 | 0,0047 | Bajo |
| 2012 | 0,0053 | Bajo |
| 2011 | 0,0091 | Medio Bajo |
| 2010 | 0,0028 | Bajo |
| 2009 | 0,0004 | Bajo |
| 2008 | 0,0068 | Medio Bajo |
| 2007 | 0,0042 | Bajo |
| 2006 | 0,0095 | Medio Bajo |
| 2005 | 0,0092 | Medio Bajo |
| 2004 | 0,0140 | Medio Bajo |
| 2003 | 0,0518 | Alto |
| 2002 | 0,0791 | Muy Alto |

Fuente de información: DNP – IICA

**Índice de incidencia del conflicto armado
El Peñol - Antioquia**



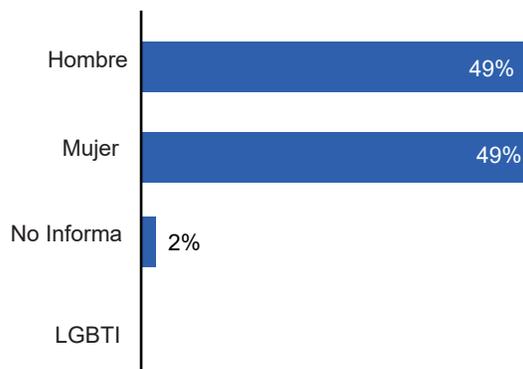
Periodo 2003 - 2013

(Construcción propia)

7. Ficha de caracterización

Caracterización de la población víctima del conflicto armado registrada en el municipio de El Peñol - Antioquia, para el ejercicio de Rendición de Cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, en el año 2017

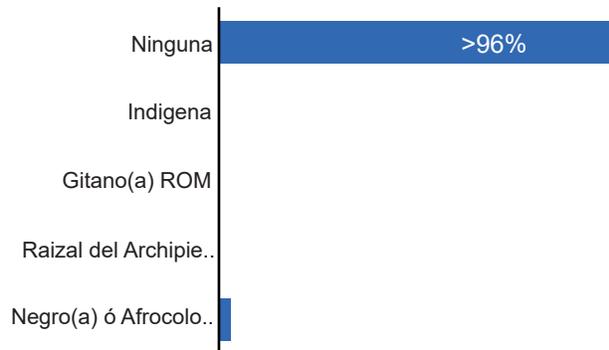
Género población víctima



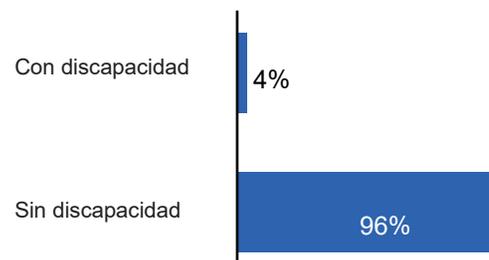
Víctimas / población municipal



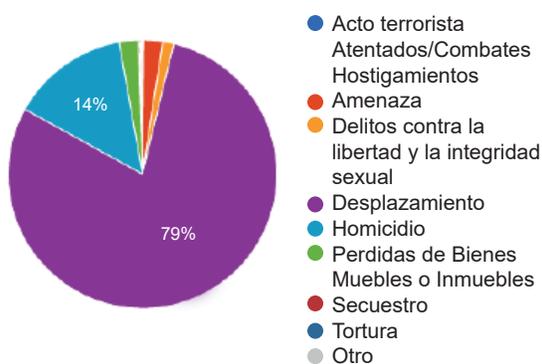
Enfoque étnico - población víctima



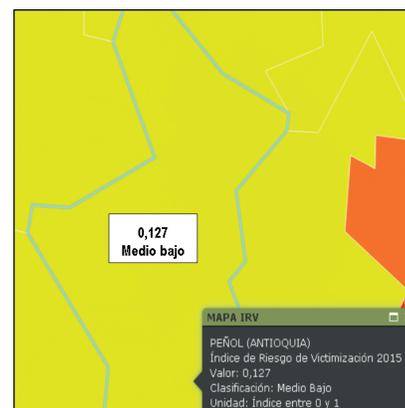
Enfoque diferencial - población víctima



Hecho víctimizantes - población víctima



Índice de riesgo de victimización 2015



8. Socialización de la información

Finalizado el proceso de caracterización de la población víctima registrada en el municipio de El Peñol – Antioquia, para el ejercicio de rendición de cuentas de la Dirección de Justicia Transicional, se procede a su socialización, de la siguiente manera:

Con el equipo de trabajo de la dependencia

Con el fin de conocer el contexto en el que se desarrollará el evento, las particularidades del grupo de interés que participará en el ejercicio de rendición de cuentas, el lenguaje que se utilizará para dirigirse a las víctimas y líderes de víctimas, y la estrategia que se diseñará para llevar a cabo este ejercicio.

Con el equipo de trabajo de la dependencia

Para su trámite pertinente y posterior publicación en el portal institucional.

Como evidencia de la actividad establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.

Con el equipo de trabajo de la dependencia

Para dar a conocer las particularidades del grupo de interés, en el contexto en el que se desarrolla el ejercicio de rendición de cuentas.

9. Fuentes de información

Las fuentes de información utilizadas para llevar a cabo la caracterización del grupo de interés que participará en el grupo de interés de la dependencia, fueron:

Caracterización.

- Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios e interesados. Ley de transparencia. Apoyo financiero de la Unión Europea.
- Guía para la caracterización de usuarios de las Entidades Públicas. MINTIC. 2011.
- Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés. DNP.
- Estrategia de caracterización a población víctima del conflicto armado con enfoque de goce efectivo de Derechos.

Justicia Transicional.

- ABC de la Justicia Transicional en Colombia. Organización Internacional para las Migraciones. 2015.
- Información de la Dirección de Justicia Transicional.

El Peñol – Antioquia.

- Fuentes de información consultadas del municipio de El Peñol – Antioquia:
<http://www.elpenol-antioquia.gov.co/index.shtml#5>
<http://elpenol-antioquia.gov.co/apc-aa-files/38313566666533303231393235653938/plan-de-desarrollo-version-final.compressed.pdf>
<http://www.elpenol-antioquia.gov.co/index.shtml?x=2993992>
<http://www.museohistoricoelpenol.com/amigos-del-museo/219-2015-02-26-04-23-36.html>
https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/multimedias/MemoriasExpresivasRecientes/Memoria_H/antioquia/monumentotalleres/index.html

Víctimas del conflicto armado.

- Definición RUV. Consultado el 27 de marzo de 2017:
<http://www.colconectada.com/ruv/>
- Mapa de oferta de la Unidad de Víctimas. Consultado el 27 de marzo de 2017:
<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/mapa-de-oferta/195>

Datos cuantitativos y estadísticas.

- Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional. SIJT.
- Registro Único de Víctimas (RUV). Consultado el 27 de marzo de 2017:
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Proyecciones de población municipales. DANE. Consultado el 27 de marzo de 2017.
https://www.dane.gov.co/files/.../poblacion/...20/ProyeccionMunicipios2005_2020.xls
- Red Nacional de información. Consultada el 15 de marzo de 2017:
<http://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/>
- Índice de riesgo de victimización. Consultado el 27 de marzo de 2017:
<http://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/>
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/node/466>
<http://rni.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/RESULTADOS%20IRV%202015.pdf>
- Índice de incidencia del conflicto armado. DNP. Consultado el 28 de marzo de 2017:
[https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Politica%20de%20Victimas/Construcci%C3%B3n%20de%20Paz/Presentaci%C3%B3n%20IIICA%20\(DNP-GPE\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Politica%20de%20Victimas/Construcci%C3%B3n%20de%20Paz/Presentaci%C3%B3n%20IIICA%20(DNP-GPE).pdf)
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Politica%20de%20Victimas/Construcci%C3%B3n%20de%20Paz/Documento%20%C3%ADndice%20de%20incidencia%20del%20conflicto%20armado.pdf>

